

No. 48

**ACTA DE LA JUTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA "SERVICIO INDUSTRIAL Y MEDICO  
SINDIMED CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a 21 de Abril de 2016, a las 14:00 horas en el local de la compañía "SERVICIO INDUSTRIAL Y MEDICO SINDIMED CIA. LTDA" Se hallan reunidos todos los socios de la compañía.

Los socios presentes son:

1.	<b>Ing. Lucía Villalba</b>	Con	4370 participaciones
2.	<b>Ing. Jaime Guamán</b>	Con	5130 participaciones
3.	<b>Ing. Juan Paillacho</b>	Con	3420 participaciones
4.	<b>Ing. Alan Gomezjurado</b>	Con	6080 participaciones

Cada participación tiene el valor de USD 1.00, es decir que está presente un capital de USD 19000.00 que representa la totalidad del capital social.

Los socios así reunidos deciden instalarse en Junta Universal de socios, según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Señor Jaime Guamán, en su calidad de Presidente de la Junta, y hace las veces de secretario el Gerente Señor Alan Gomezjurado.

El Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación de los estados financieros
3. Estrategias a seguir en cuanto a la provisión de Desahucio y Jubilación.
4. Resolver sobre el reparto de utilidades

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

**1. - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Toma la palabra el Gerente y procede a la lectura y entrega del Informe, el cual es analizado y aprobado por la Asamblea General.

**2. - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente hace la entrega de los estados financieros correspondientes al año 2015 los mismos que se explican por sí solos, y son aprobados por los socios asistentes.

3. - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Se autoriza a la gerencia para que realice las provisiones pertinentes, de tal forma que en los próximos 4 o 5 años podamos tener un fondo que respalde los fondos de Desahucio y Jubilación que actualmente están sub estimados de acuerdo con el cálculo actuarial contratado.

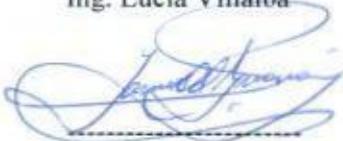
4. - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

En base a lo expresado en el informe el gerente sugiere, que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015 se realice una repartición de USD 40000 a los accionistas de la siguiente forma: USD 20000 en Abril 2016, USD 10000 en Agosto 2016 y USD 10000 en Noviembre 2016. El saldo será un aporte para futura capitalización.

Agotado el orden del día, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción de la pertinente acta, terminados los mismos, los socios aprueban en forma unánime el contenido de la presente acta y para constancia firman todos los concurrentes. Se levanta la sesión a las 16:30 horas.



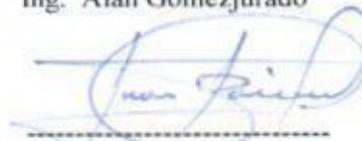
Ing. Lucía Villalba



Ing. Jaime Guamán

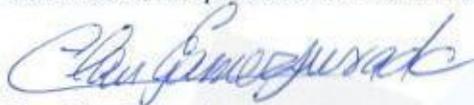


Ing. Alan Gomezjurado



Ing. Juan Paillacho

**CERTIFICACIÓN:** En calidad de Secretario certifico que la sesión se efectuó en esta fecha y las firmas corresponden a los socios mencionados anteriormente.



Ing Alan Gomezjurado  
**Secretario**